

Ingeniería, Soluciones y Servicios

Política Integrada de Gestión de Calidad, Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional.

En INGENIERIA 45 SPA, somos una empresa de vasta trayectoria dedicada a la realización de proyectos y obras eléctricas, basados en el cumplimiento de las normas ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, cumpliendo con la legislación vigente y otros requisitos.

En este marco y con el propósito de entregar soluciones integrales que aumenten la satisfacción de nuestros clientes,el cuidado del medio ambiente y la seguridad y salud de nuestros colaboradores, Ingeniería 45 Spa declara y se compromete en lo siguiente:

- Satisfacer plenamente los requerimientos y expectativas de nuestros clientes, para ellos garantizamos elcumplimiento de los requisitos de calidad de nuestros servicios de proyectos y obras eléctricas, impulsamos unacultura de calidad basada en los principios de liderazgo, desarrollo de los recursos humanos y mejora continua.
- Cumplir los requisitos legales reglamentarios aplicables en el ámbito de nuestro negocio, cumplir los requisitos de nuestros clientes, y
 cumplir con cualquier otro requisito que suscribamos relacionados con nuestros aspectosambientales y con nuestros peligros de seguridad
 y salud ocupacional.
- Comprometidos en mejorar continuamente nuestros procesos basados en el sistema integrado de gestión, revisando los riesgos y
 oportunidades de nuestro negocio, propiciando la colaboración de todos nuestros trabajadores y colaboradores, siendo un sistema útil,
 simple y comprensible para toda nuestra organización.
- Velar en el desarrollo de cada uno de nuestros trabajos, previniendo siempre la contaminación, controlando los residuos industriales sólidos y sustancias peligrosas. De esta maneta colaboramos con el desarrollo sustentabledel medio ambiente.
- Trabajar decididamente en condiciones que prevengan la ocurrencia de eventos que afecten la seguridad y saluden el trabajo, identificando, evaluando, y controlando nuestras actividades en los lugares de trabajo que puedancausar lesiones y enfermedades profesionales de nuestros trabajadores y colaboradores.
- Esforzarnos por responder a los requerimientos de nuestros clientes y partes interesadas, entendiendo los beneficios que esto aporta a nuestros clientes, organización, medio ambiente y a la sociedad.
- Fomentamos y proporcionamos diferentes mecanismos necesarios que permitan a los trabajadores de todos los niveles de la organización la consulta y la participación activa del SGI.
- Nuestra organización se compromete al cumplimiento de la legislación vigente aplicable.

Aprobada por el Gerente General, Versión 04, 05-DIC-2024

Mario Andia Fuentealba